

Ry 7949-4-97
16352.700

Guayaquil, 6 de Octubre del 2003

Señorita
ANDREA FERNANDA VENEGAS ACOSTA
Ciudad.-

79643.

De mis consideraciones:

Por la presente le comunico a Usted que la Junta General de Accionistas de la compañía "NIVEK S.A." en sesión extraordinaria celebrada el día de hoy resolvió elegirla GERENTE GENERAL de la compañía por el lapso estatutario de CINCO AÑOS, cargo en el que reemplazará a la abogada Karla Marjorie Venegas Acosta.

Como GERENTE GENERAL de la compañía, le corresponderá entre sus funciones, la administración y representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual, con las atribuciones y limitaciones establecidas para dicho cargo en la Ley y en el Estatuto Social de la compañía.

El Estatuto Social de la compañía consta en la Escritura Pública de Constitución otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, abogado Piero Aycart Vincenzini, el 5 de Noviembre de 1997 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 27 de Noviembre del 1997.

Muy atentamente,



Ab. Karla Venegas Acosta
GERENTE GENERAL saliente - SECRETARIO

RAZON: Yo, ANDREA FERNANDA VENEGAS ACOSTA, ecuatoriana, con cédula de ciudadanía número 091655916-4, acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía "NIVEK S.A.", para el que he sido elegida según el nombramiento que antecede.- Guayaquil, 6 de Octubre del 2003.-


Andrea Fernanda Venegas Acosta

OK

REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL

1.- En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la compañía "**NIVEK S.A.**", a favor de **ANDREA FERNANDA VENEGAS ACOSTA**, de fojas **125.214 a 125.216**, Registro Mercantil número **18.493**, Repertorio número **28.050**.- Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.-
2.- Se tomó nota de este nombramiento a foja **16.352** del Registro Mercantil de **2.000**, al margen de la inscripción respectiva.- Guayaquil, trece de Octubre del dos mil tres.-



Zoila Cedeño Cellan
AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
Registro Mercantil
del Cantón Guayaquil
Delegada

Orden: 74458
Legal. Milton Castro
Amanuense-Cómputo Maritza Rodríguez
Depurador: Marianella Alvarado
Razón-Anotación. Lanner Cobeña
Revisado: *ml*